



**GOBIERNO MUNICIPAL**  
CUAUTLANCINGO 2021-2024

**CUAUTLANCINGO**  
MAS próspero



**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO**

DIRECCION DE GIROS COMERCIALES

EN EL CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS ASI COMO DEL ART 85, 87 Y 88 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	
PARCELMOBI S.A. DE C.V.	

RFC	DIRECCIÓN	NÚMERO	
		INT	EXT
[REDACTED]	PERIFERICO ECOLOGICO, SAN LORENZO ALMECATLA, CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	A	2

<b>NOMBRE DEL PROPIETARIO</b>	<b>DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES</b>
[REDACTED]	[REDACTED]

ACTIVIDAD O GIRO	CONCEPTO
DISTRIBUCION DE PRODUCTOS TERMINADOS// HORARIO: 00:00 A 24:00 HORAS LUNES A SABADO	REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y CEDULA DE EMPADRONAMIENTO 2022 CON CAMBIO DE RAZON SOCIAL
	<b>CANTIDAD A PAGAR</b>
	\$13,802.25

PRODUCTOS QUE MANEJA	M2 DEL ESTABLECIMIENTO	ALTA DEL GIRO
ENUMERE POR ORDEN DE IMPORTANCIA	7,000m2	
DISTRIBUCION DE PRODUCTOS TERMINADOS// HORARIO: 00:00 A 24:00 HORAS LUNES A SABADO	<b>TELEFONO</b>	
	[REDACTED]	

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES			FECHA DE PRESENTACIÓN			DIRECCIÓN DE GIROS COMERCIALES CUAUTLANCINGO PUEBLA
AÑO	MES	DIA	AÑO	MES	DIA	
2020	02	14	2022	01	14	

<b>FOLIO</b>	<b>CLAVE</b>	<b>ORIGINAL</b>
No.		



**Nº 5590**

Palacio Municipal S/N - Cuautlancingo, Puebla.  
Colonia Centro - C.P. 72700  
www.cuautlancingo.gob.mx

01 (222) 285 13 62

“Eliminado: el RFC, el domicilio para recibir notificaciones, nombre del propietario y el teléfono los cuales pueden hacer identificables a una persona ajena al H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, omitiendo cuatro renglones. En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Puebla; quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, en esta versión publica se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos.”